



Bogotá D.C. 03 MAR 2023

Oficio No. 23-4-01498

Señor:

ISMAEL DUARTE RINCON

Email: ismaelduarterincon@gmail.com

La Ciudad

REFERENCIA: Correspondencia Curaduría No. 000283 del 17 de febrero de 2023.

ASUNTO: Solicitud de información desistimiento. Expediente 11001-4-22-2342 del 22 de septiembre de 2022

Respetado Señor:

En respuesta al oficio de la referencia en el que solicita se aclare el proceso relacionado con radicado No. 11001-4-22-2342, y se indique si retira los papeles relacionados con el expediente o si solicita su traslado, me permito informarle que el 22 de septiembre de 2022 mediante Radicado No. **11001-4-22-2342**, se presentó ante este despacho solicitud de Licencia de Subdivisión en la modalidad de Reloteo para el predio ubicado en la **CL 46 A B S 12 A 26 E**, identificado con matrícula inmobiliaria No. **50S-750790** y chip catastral **AAA0004DDTO**, solicitud que fue desistida al no cumplir con las indicaciones contenidas en el acta de observaciones mediante acto administrativo No. **11001-4-23-0044** del 5 de enero de 2023, acto del cual adjunto copia para su conocimiento y fines pertinentes.

Ahora bien, en cumplimiento de lo reglado en el parágrafo del Artículo 2.2.6.1.2.3.4 del Decreto 1077 de 2015, al interesado se le otorgó un término de treinta (30) días calendario para retirar la documentación o para solicitar su traslado a otro expediente, en consecuencia, y de cara a su solicitud, me permito precisar que si lo que usted desea es radicar una nueva solicitud ante este Despacho debe solicitar el traslado, de lo contrario, puede retirar la documentación en el término señalado.

Atentamente,


ARQ. MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO
Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C.

Elaboró: K.J.

Revisó: SM